



DECRETO ALCALDICIO N° 388 /

APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA

REQUÍNOA,

29 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3590 de fecha 12.12.2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público “Prestación de Servicios Monitores Monitores, I.Municipalidad de Requínoa. Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Decreto Alcaldicio N° 152 de fecha 16.01.2020, que autoriza la adjudicación de Pública “Prestación de Servicios Monitores Fútbol, I.Municipalidad de Requínoa.

El Memo N° 156 de fecha 28.01.2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario quien remite contratos de Servicios Monitores Diversas Disciplinas Deportivas, Municipalidad de Requínoa.

El Decreto Alcaldicio 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios y su reglamento según Decreto Alcaldicio N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO

:

APRUEBASE contrato de fecha 22.01.2020, suscrito entre la Municipalidad de Requínoa y las siguientes personas:

MONITOR DE FUTBOL Y PREPARADOR FISICO

Alejandro Arros Miño, [REDACTED] con domicilio [REDACTED]

[REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$154.000
Febrero - Noviembre 2020	\$308.000
Diciembre 2020	\$154.000

MONITOR DE FUTBOL

Celedonio Arévalo Ayala, [REDACTED] con domicilio [REDACTED]

[REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$183.000
Febrero - Noviembre 2020	\$366.000
Diciembre 2020	\$183.000

MONITOR DE FUTBOL

Jorge Espinoza Morales, [REDACTED] con domicilio [REDACTED]

Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$259.000
Febrero - Noviembre 2020	\$518.000
Diciembre 2020	\$259.000

MONITOR DE FUTBOL

Carlos Arévalo Torres, [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]
[REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$183.000
Febrero - Noviembre 2020	\$366.000
Diciembre 2020	\$183.000

MONITOR DE FUTBOL

Claudio Pavez Valenzuela, [REDACTED] con domicilio [REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$160.000
Febrero - Noviembre 2020	\$320.000
Diciembre 2020	\$160.000

MONITOR DE FUTBOL Y PREPARADOR DE AREQUEROS

Rolando Urzúa Dinamarca, [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]
[REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$210.637
Febrero - Noviembre 2020	\$421.275
Diciembre 2020	\$210.637

MONITOR DE FUTBOL

Jose Arenas Caro, [REDACTED] con domicilio [REDACTED]
Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$183.000
Febrero - Noviembre 2020	\$366.000
Diciembre 2020	\$183.000

MONITOR DE FUTBOL

Francisco Riveros Brión, [REDACTED] con domicilio en [REDACTED]
[REDACTED] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$132.500
Febrero - Noviembre 2020	\$265.000
Diciembre 2020	\$132.500

MONITOR DE FUTBOL

Sebastián González González, [redacted] con domicilio [redacted]
[redacted] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$58.000
Febrero - Noviembre 2020	\$116.000
Diciembre 2020	\$58.000

MONITORA DE FUTBOL

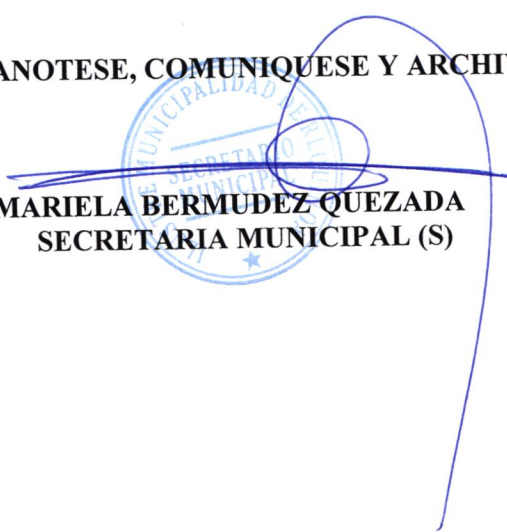
Beatriz Donoso Torres, [redacted] con domicilio [redacted]
[redacted] Rige desde el 15 de enero al 15 de diciembre del 2020, ambas fechas inclusive, cancelando los siguientes montos:

PERIODO	MONTOS IMPUESTO INCLUIDO
Enero 2020	\$116.000
Febrero - Noviembre 2020	\$232.000
Diciembre 2020	\$116.000

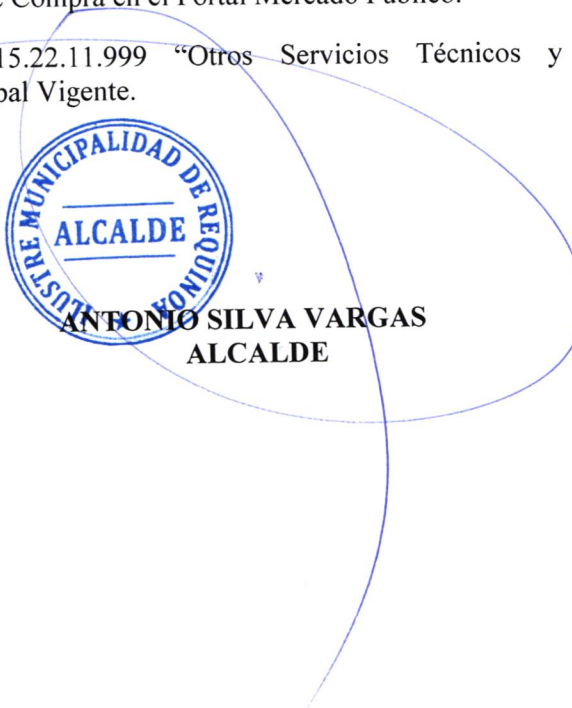
AUTORIZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.11.999 “Otros Servicios Técnicos y Profesionales” Programa Deportes del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/TEG/TPD/tpd

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (2)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
DIDECO (1)
Archivo